

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED y PD, e
- Creación de institución

Diagnóstico:

Con los datos estadístico proporcionados por la Asociación de Hoteles de Cancún, Asociación de Hoteles de Tulum, Asociación de Hoteles de Cozumel, Asociación de Hoteles del Centro y Sur de Quintana Roo, Asociación de Hoteles Costa Mujeres, las Direcciones de Turismo municipal, el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo y la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, nuestro estado es reconocido como una potencia turística líder a nivel nacional e internacional. De junio de 2023 a julio de 2024 la entidad registró una afluencia de 28 millones 755 mil visitantes que corresponden a 21 millones 568 mil turistas, 6 millones 616 mil cruceristas y 571 mil 525 que ingresaron por la frontera entre México y Belice, generando una Derrama Económica de 18 mil 972 millones de dólares. La infraestructura hotelera del Estado es de 1,428 centros de hospedaje y 133 mil 31 habitaciones, destacando los municipios de Solidaridad con 297 hoteles y 46 mil 27 habitaciones y Benito Juárez con 221 hoteles y 45 mil 909 habitaciones. Los destinos con mayor ocupación hotelera son Costa Mujeres con 82 por ciento, Isla Mujeres con 77.5 por ciento, Cancún con el 78.8 por ciento y Riviera Maya con el 77.6 por ciento; en la zona sur, Chetumal reporta una ocupación promedio del 60.1 por ciento. Los destinos turísticos del Caribe Mexicano atrajeron un promedio de ocupación anual del 70.4 por ciento, 16.8 puntos por arriba de la media nacional. La actividad turística es una industria generadora de beneficios, pero también no está exenta de generar impactos negativos, los destinos turísticos de Quintana Roo, se enfrentan a uno de los mayores inconvenientes en su desarrollo, los cuales en la mayor parte de los casos son causados por la gran presión política, económica y social, motivada en muchos casos por los desarrolladores inmobiliarios y por la visión de la administración pública que tiende a reducir sus estrategias de posicionamiento del destino a la promoción y facilitación de inversiones. Los tomadores de decisiones de los destinos turísticos de Quintana Roo, deben tomar muy en cuenta las capacidades de carga, la conservación y preservación de los recursos bioculturales, ya que cuando no se aplican las políticas, técnicas y medidas de amortiguamiento y se presenta la llegada masiva de turistas aparecen problemas como ruido, basura, congestión de vialidad, extinción de flora y fauna, contaminación de los recursos hídricos y playas, y con ello el destino pierde competitividad. Uno de los factores que contribuyen a esta falta de competitividad del modelo actual, es la falta de normatividad estatal de turismo, la cual carece de elementos que consideren los criterios de sustentabilidad, se debe actualizar la Ley de Turismo estatal, el Reglamento de la Ley y el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, para dotarla de facultades que impulsen la sustentabilidad. Para consolidar la sustentabilidad de los destinos turísticos de Quintana Roo desde la Secretaría de Turismo trabajamos de manera coordinada diversas acciones de los tres niveles de gobierno, sociedad civil, sector privado y académicos, en mesas de trabajo y en los Comités para el Desarrollo turístico sustentable. El desarrollo del turismo debe de estar en función de las capacidades de carga ecológica y de servicios de los destinos, en nuestro estado no contamos con estudios de capacidad de carga para los destinos turísticos, será importante en el corto plazo comenzar a realizar estos estudios para determinar el crecimiento futuro en función de los resultados obtenidos. El crecimiento del turismo no necesariamente significa tener mayores beneficios para los destinos, el objetivo es que los turistas generen mayor derrama económica al incrementar su gasto en los destinos. Nuestro estado a pesar de ser pionero en el establecimiento de modelos de ordenamiento territorial, aún no ha logrado consolidar el turismo sustentable debido a una inapropiada ubicación de la visión territorial, ecológica y/o urbana con los criterios de sustentabilidad turística, la consolidación del turismo sustentable en Quintana Roo es clave para una mejor gestión del territorio y con ello reducir los riesgos de los destinos y empresas turísticas. El desarrollo del turismo debe de estar en función de las capacidades de carga ecológica y de servicios de los destinos, en nuestro estado no contamos con estudios de capacidad de carga para los destinos turísticos, será importante en el corto plazo comenzar a realizar estos estudios para determinar el crecimiento futuro en función de los resultados obtenidos. El crecimiento del turismo no necesariamente significa tener mayores beneficios para los destinos, el objetivo es que los turistas generen mayor derrama económica al incrementar su gasto en los destinos. Los destinos turísticos del estado debido al gran desarrollo que han alcanzado en los últimos años, se enfrentan a obstáculos diversos que en el mediano y largo plazo ponen en riesgo su competitividad turística frente a los mercados de la zona del Caribe que son su competencia. Para que los destinos turísticos sigan desarrollándose de manera exitosa es necesario impulsar y fortalecer la normatividad turística para que priorice la integración social, natural y económica en pro de un bienestar común, deben ser polos que contribuyan a la generación de bienestar en sus zonas de influencia, de que ello se traduzca en presión social, cultural y ambiental.

¿Qué problema es el que origina el programa?

Los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo, dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, enfrentan escasas oportunidades laborales de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística estatal carece de competitividad frente a los nuevos retos, tendencias actuales y necesidades del sector, lo cual se agudiza por la insuficiente regulación de las actividades turísticas y el limitado desarrollo turístico en Zonas Turísticas Conjugadas con Potencial Turístico.

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gomez Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cuello Riechle

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G067 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-01 Definición del Problema

¿Cuál es la magnitud del problema?

Con base en datos proporcionados por diversas asociaciones hoteleras, direcciones de turismo municipales, el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo y la Unidad de Política Migratoria, entre junio de 2023 y julio de 2024, Quintana Roo recibió 28 millones 755 mil visitantes (21 millones 508 mil turistas, 8 millones 616 mil cruceristas y 571 mil 529 que ingresaron por la frontera entre México y Belice). Con estas cifras es muy importante fortalecer e implementar políticas públicas adecuadas para regular la actividad turística de Quintana Roo, ya que con la llegada masiva de turistas se generan problemas como la sobre explotación de los recursos bioclimáticos, irregularidad y crecimiento desordenado del sector, mermando la competitividad del destino.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?

Equilibrar el desarrollo turístico entre las regiones norte, centro y sur, con la implementación de un nuevo modelo de turismo sustentable que respete las particularidades de cada destino, fortaleciendo la regulación de las actividades turísticas y e impulsando el Desarrollo Turístico en zonas rurales comunitarias con potencial turístico.

Mecanismos de focalización:

Para la selección de los mecanismos de focalización, se considera a la población económicamente activa del estado, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Quintana Roo correspondiente al Segundo Trimestre de 2023, se cuenta con un universo de 994 mil 829 personas que podrían ser empleadas en el sector turístico. En este programa de desarrollo nos enfocamos a buscar los mecanismos para impulsar el Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico y regular al sector turístico mediante diversas acciones como el Plan Maestro de Turismo Sustentable 2023, la participación en los diversos masas de trabajo como los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable, la Mesa de Seguridad Turística del Estado, el Consejo Hotelero Caribe Mexicano.

Población de Referencia (Universo):

1,857,985 Habitantes de Quintana Roo. Fuente: INEGI Censo de Población 2010.
<https://cuentame.inegi.org.mx/manifiesto/informacion/que-es-poblacion/>

Población Potencial:

994, 829. Población Económicamente Activa de Quintana Roo. Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Quintana Roo correspondiente al Segundo Trimestre de 2023. La información de la ENOE puede consultarse en la siguiente página:
<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

Población Objetivo:

382,694 personas que se dedican al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento. Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Quintana Roo correspondiente al Segundo Trimestre de 2023. La información de la ENOE puede consultarse en la siguiente página:
<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

Uta de Acceso:

<https://cuentame.inegi.org.mx/manifiesto/informacion/que-es-poblacion/>
<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
<https://sedeturpro.gob.mx/ARCHIVOS/indicadores/Indicador-Tur-EnoDe-2022.pdf>
<https://sedeturpro.gob.mx/ARCHIVOS/indicadores/Indicador-Tur-EnoDe-2020.pdf>
<https://sedeturpro.gob.mx/ARCHIVOS/indicadores/Indicador-Tur-EnoDe-2021.pdf>

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Asociaciones de Hoteles de Quintana Roo	Regular el desarrollo ordenado del sector hotelero de Quintana Roo	Por Ley deben registrarse en la plataforma RETUR-Q. Proponer las reformas legales para ordenar el crecimiento de establecimientos de hospedaje irregulares	4
Secretaría de Seguridad Ciudadana	Trabajar de manera coordinada para implementar acciones para que los turistas de Quintana Roo sean considerados como seguros	Verificar el cumplimiento del Programa y la correcta ejecución de los recursos públicos. Obligación: Cumplir con la normatividad aplicable en materia de Contabilidad Social.	6

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Ldo. Omar García Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Fernando Gueto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Grupos ecologistas	Que el desarrollo de la actividad turística se lleve a cabo con el debido respeto al entorno natural y social	Implementar acciones en pro del medio ambiente, con apego a las leyes vigentes. Derecho a manifestar sus inconformidades por la sobre explotación de los recursos naturales	2
Prestadores de servicios turísticos	Implementar estrategias y acciones en pro del sector, que los ayuden a mejorar sus condiciones económicas	Poder registrarse en el Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo, ya que por Ley lo deben hacer	1
Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico	Tener acceso a mejores condiciones de vida y desarrollo comunitario	La elaboración del Programa de Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico. Derecho a manifestar sus inconformidades ante la falta de oportunidades de desarrollo	3
Los tres niveles de gobierno	trabajar de manera coordinada para proponer acciones al pro del desarrollo turístico ordenado	Verificar el cumplimiento del Programa y la correcta ejecución de los recursos públicos. Obligación: Cumplir con la normatividad aplicable en materia de Contratación Social	5


Cdo. Sergio Ismael Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró


Dr. Omar Rojas Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó


Lito, Ricardo Cueto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Disminución de la calidad de vida de la Población Económicamente Activa (dedicada al Sector Turístico), debido a la disminución de la afluencia turística y la derrama económica.

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Destinos poco atractivos para la atracción de inversionistas.

EFFECTO INDIRECTO

ED1.1 - Decremento Económico de Quintana Roo

EFFECTO DIRECTO

ED2 - Destinos turísticos menos competitivos ante la zona del Caribe.

EFFECTO INDIRECTO

ED2.1 - La imagen de los destinos turísticos de Quintana Roo se conoce por ser de mala calidad.

PROBLEMA CENTRAL

Los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo, dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, enfrentan escasez de oportunidades laborales de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística estatal carece de competitividad frente a los nuevos retos, tendencias globales y necesidades locales, lo cual se agrava por la insuficiente regulación de las actividades turísticas y el limitado desarrollo turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Insuficiente registro de las empresas en el Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo.

CAUSA INDIRECTA

CD1.1 - Insuficientes Convocatorias del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo RETUR-Q.

CAUSA INDIRECTA

CD1.2 - Insuficientes Acciones de difusión del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo.

Ldo. Sergio José Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Germán Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Suelto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

CAUSA DIRECTA

CD2 - Ausencia de un Programa de Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Inexistencia de algún Comité de Evaluación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Inexistencia de Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico

CAUSA DIRECTA

CD3 - Insuficientes Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Insuficiente emisión de convocatorias para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable

CAUSA INDIRECTA

CI3.2 - Deficiente Integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable

CAUSA INDIRECTA

CI3.3 - Deficiente Integración de Reportes de seguimiento de las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable

CAUSA DIRECTA

CD4 - Insuficientes Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado

CAUSA INDIRECTA

CI4.1 - Insuficiente emisión de convocatorias para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado

CAUSA INDIRECTA

CI4.2 - Deficiente Integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado

CAUSA INDIRECTA

CI4.3 - Deficiente Integración de Reportes de seguimiento de las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado

CAUSA DIRECTA

CD5 - Insuficiente implementación del Plan Maestro de Turismo Sustentable

CAUSA INDIRECTA

CI5.1 - Desconocimiento de los Planes de Acción Climática por el sector turístico.

CAUSA INDIRECTA

CI5.2 - El marco normativo del sector turístico está desactualizado

Lcdo. Sergio Israel Padilla Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Oziel Reyes Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Lcdo. Bernardo Cusco Rastro
Secretario de Turismo

Autorizó

CAUSA INDIRECTA

CIS 3 - Insuficientes Sesiones del Consejo Consultivo de Turismo

CAUSA DIRECTA

CDS - Insuficientes Sesiones de la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano

CAUSA INDIRECTA

CIS 1 - Insuficiente emisión de convocatorias para la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano

CAUSA INDIRECTA

CIS 2 - Deficiente Integración de Carpetas de Trabajo para la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano

CAUSA INDIRECTA

CIS 3 - Deficiente Integración de Reportes de seguimiento de la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano



Ldo. Sergio Rafael Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró



Dr. César Sousa Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejoramiento Regulatorio

Revisó



Ldo. Bernardo Quilo Riech
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Incremento de la calidad de vida de la Población Económicamente Activa derivada al sector Turístico, debido al incremento de la eficiencia turística y la derrama económica

FIN DIRECTO

FD1 - Destinos turísticos atractivos para los inversionistas

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Crecimiento económico del Estado

FIN DIRECTO

FD2 - Destinos turísticos altamente competitivos en la zona del Caribe

FIN INDIRECTO

FI2.3 - Consolidación de la imagen de Quintana Roo como destino de calidad

OBJETIVO CENTRAL

Los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo, dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, encuentran oportunidades laborales de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística estatal es altamente competitivo frente a los nuevos roles, tendencias globales y necesidades locales, lo cual se logra por la suficiente regulación de las actividades turísticas y el exponencial desarrollo turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Suficiente registro de los negocios en el Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Suficientes Convocatorias del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo (RETUR-Q)

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Suficientes Acciones de difusión del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo

Lt. Sergio Jares Padilla Castañeros
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gómez Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Lt. Fernando Cuello Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

MEDIO DIRECTO

MD2 - Se cuenta con un Programa de Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Existencia del Comité de Evaluación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Existencia de Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico

MEDIO DIRECTO

MD3 - Suficientes Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Suficientes convocatorias para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable

MEDIO INDIRECTO

MI3.2 - Eficiente Integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable

MEDIO INDIRECTO

MI3.3 - Eficiente Integración de Reportes de seguimiento de las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable

MEDIO DIRECTO

MD4 - Suficientes Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado

MEDIO INDIRECTO

MI4.1 - Suficientes convocatorias para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado

MEDIO INDIRECTO

MI4.2 - Eficiente Integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado

MEDIO INDIRECTO

MI4.3 - Eficiente Integración de Reportes de seguimiento de las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado

MEDIO DIRECTO

MD5 - Implementación exitosa del Plan Maestro de Turismo Sustentable

MEDIO INDIRECTO

MI5.1 - Se tiene un amplio conocimiento del Plan de Acción Climática para el sector turístico de Quintana Roo

MEDIO INDIRECTO

MI5.2 - El marco normativo del sector turístico de Quintana Roo se ha actualizado de acuerdo a las necesidades del sector

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. César Gueva Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Fernando Cuervo Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

MEDIO INDIRECTO

MS 3 - Se realizan suficientes Sesiones del Consejo Consultivo de Turismo

MEDIO DIRECTO

MD6 - Suficientes Sesiones de la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano

MEDIO INDIRECTO

MS 1 - Suficientes convocatorias para la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano

MEDIO INDIRECTO

MS 2 - Eficiente integración de Carpetas de Trabajo para la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano

MEDIO INDIRECTO

MS 3 - Eficiente integración de Reportes de seguimiento de la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano

Ldo. Sergio Israel Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gómez Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Benjamín Cuervo Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario: Incrementar la competitividad turística del Caribe Mexicano al regular las Actividades Turísticas e Impulsar el Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de las medidas establecidas en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
1 - Suficiente registro de las empresas en el Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	1
1.1 - Suficientes Convocatorias del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo RETUR-Q	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	1.1
1.2 - Suficientes Acciones de difusión del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	1.2
2 - Se cuenta con un Programa de Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	2
2.1 - Existencia del Comité de Evaluación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	2.1
2.2 - Existencia de Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	2.2

Ldo. Sergio Javier Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Oscar Goveo Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Gerardo Cueto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de las medidas establecidas en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Cuñificación de la Alternativa	Prioridad
3 - Suficientes Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable			☒			☒	90	3
	Baja (1)	Medio (5)	Alto (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3.1 - Suficientes convocatorias para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable			☒		☒		45	3.1
	Baja (1)	Medio (5)	Alto (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3.2 - Eficiente integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable			☒		☒		45	3.2
	Baja (1)	Medio (5)	Alto (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3.3 - Eficiente integración de Reportes de seguimiento de las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable			☒		☒		45	3.3
	Baja (1)	Medio (5)	Alto (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
4 - Suficientes Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado			☒			☒	90	4
	Baja (1)	Medio (5)	Alto (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
4.1 - Suficientes convocatorias para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado			☒		☒		45	4.1
	Baja (1)	Medio (5)	Alto (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
4.2 - Eficiente integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado			☒		☒		45	4.2
	Baja (1)	Medio (5)	Alto (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
4.3 - Eficiente integración de Reportes de seguimiento de las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado			☒		☒		45	4.3
	Baja (1)	Medio (5)	Alto (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
5 - Implementación exitosa del Plan Maestro de Turismo Sustentable			☒			☒	90	5
	Baja (1)	Medio (5)	Alto (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
5.1 - Se tiene un amplio conocimiento del Plan de Acción Climática para el sector turístico de Quintana Roo			☒		☒		45	5.1
	Baja (1)	Medio (5)	Alto (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		

Ldo. Sergio Israel Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Govea Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Ricardo Queiro Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
5.2 - El marco normativo del sector turístico de Quintana Roo se ha actualizado de acuerdo a las necesidades del sector	☐	☐	☒	☐	☒	☐	45	5.2
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
5.3 - Se realizan suficientes Sesiones del Consejo Consultivo de Turismo	☐	☐	☒	☐	☒	☐	45	5.3
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
6 - Suficientes Sesiones de la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano	☐	☐	☒	☐	☐	☒	90	6
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
6.1 - Suficientes convocatorias para la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano	☐	☐	☒	☐	☒	☐	45	6.1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
6.2 - Eficiente integración de Carpetas de Trabajo para la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano	☐	☐	☒	☐	☒	☐	45	6.2
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
6.3 - Eficiente integración de Reportes de seguimiento de la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano	☐	☐	☒	☐	☒	☐	45	6.3
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		

Ldo. Sergio Israel Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Ezequiel Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cueto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G097 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Incremento de la calidad de vida de la Población Económicamente Activa dedicada al Sector Turístico, debido a la disminución de la afluencia turística y la demanda económica	FINES Incremento de la calidad de vida de la Población Económicamente Activa dedicada al sector Turístico, debido al incremento de la afluencia turística y la demanda económica	Fin	F - Contribuir al desarrollo y crecimiento de la principal actividad económica del estado, mediante el incremento de la competitividad de los destinos turísticos del Caribe Mexicano, posicionando este mercado destino en forma innovadora y diferenciada, el impulso de un desarrollo turístico sustentable que conserve y ponga en valor su riqueza biocultural, que coadyuve en el bienestar económico y social de las comunidades locales y que brinde seguridad y certeza a sus visitantes e inversionistas.	Incrementar la captación de la Demanda Económica
PROBLEMA Los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo, dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, encuentran escasas de oportunidades laborales de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística estatal carece de competitividad frente a los nuevos retos, tendencias globales y necesidades locales, lo cual se agrava por la insuficiente regulación de las actividades turísticas y el limitado desarrollo turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.	OBJETIVO Los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo, dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, encuentran oportunidades laborales de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística estatal es altamente competitivo frente a los nuevos retos, tendencias globales y necesidades locales, lo cual se vigoriza por la suficiente regulación de las actividades turísticas y el exponencial desarrollo turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.	Propósito	P - Los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo, dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, encuentran oportunidades laborales de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística estatal es altamente competitivo frente a los nuevos retos, tendencias globales y necesidades locales, lo cual se vigoriza por la suficiente regulación de las actividades turísticas y el exponencial desarrollo turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.	Incremento de la competitividad turística
CAUSAS DIRECTAS 1 Insuficiente registro de las empresas en el Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo.	MEDIOS DIRECTOS 1 Suficiente registro de las empresas en el Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo.	Componente	C01 - Catálogo oficial del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo actualizado	Actualizar el Catálogo oficial del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo.
2 Ausencia de un Programa de Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico	2 Se cuenta con un Programa de Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico	Componente	C02 - Programa de Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico Elaborado	Desarrollar turísticamente las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico
3 Insuficientes Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	3 Suficientes Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	Componente	C03 - Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable Sesionando	Garantizar el Desarrollo Turístico Sustentable de los destinos turísticos
4 Insuficientes Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	4 Suficientes Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	Componente	C04 - Mesa de Seguridad Turística del Estado Sesionando	Garantizar la seguridad de los turistas y residentes Sesiones realizadas por la Mesa de Seguridad Turística del Estado
5 Insuficiente implementación del Plan Maestro de Turismo Sustentable	5 Implementación exitosa del Plan Maestro de Turismo Sustentable	Componente	C05 - Plan Maestro de Turismo Sustentable Implementado	Garantizar el desarrollo turístico sustentable del estado con una visión de largo plazo

Ldo. Sergio Daniel Padilla Castiblanco

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Correa Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bertha Cuello Riestra

Secretaria de Turismo

Autorizó

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
6 Insuficientes Sesiones de la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano	6 Suficientes Sesiones de la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano	Componente	C06 - Consejo Hotelero Caribe Mexicano Sesionando	Garantizar el desarrollo del sector hotelero del Caribe Mexicano
CAUSAS INDIRECTAS	MEDIOS INDIRECTOS	Actividad		
1.1 Insuficientes Convocatorias del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo RETUR-Q.	1.1 Suficientes Convocatorias del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo RETUR-Q.	Actividad	C01.A01 - Difusión de la Convocatoria del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo RETUR-Q, edición 2025	Incrementar el alcance de la difusión de la Convocatoria del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo RETUR-Q
1.2 Insuficientes Acciones de difusión del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo.	1.2 Suficientes Acciones de difusión del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo	Actividad	C01.A02 - Realización de Acciones de difusión del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo	Incrementar el alcance de la Difusión del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo
2.1 Inexistencia de algún Comité de Evaluación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.	2.1 Existencia del Comité de Evaluación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.	Actividad	C02.A01 - Realización de Sesiones del Comité de Evaluación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.	Evaluar en Comité proyectos que cuenten con potencial turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.
2.2 Inexistencia de Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.	2.2 Existencia de Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico	Actividad	C02.A02 - Declaración de Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico	Poner en valor nuevas Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico
3.1 Insuficiente emisión de convocatorias para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	3.1 Suficientes convocatorias para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	Actividad	C03.A01 - Emisión de convocatorias para las sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	Incrementar el alcance de la difusión de las Convocatorias para las sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable
3.2 Deficiente integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	3.2 Eficiente integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	Actividad	C03.A02 - Integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	Documentar de manera oficial de los temas tratados en las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable
3.3 Deficiente integración de Reportes de seguimiento de las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	3.3 Eficiente integración de Reportes de seguimiento de las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	Actividad	C03.A03 - Integración de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	Documentar de manera oficial el seguimiento de los acuerdos tomados en las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable
4.1 Insuficiente emisión de convocatorias para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	4.1 Suficientes convocatorias para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	Actividad	C04.A01 - Emisión de convocatorias para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	Incrementar el alcance de la difusión de Convocatorias para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado
4.2 Deficiente integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	4.2 Eficiente integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	Actividad	C04.A02 - Integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	Documentar de manera oficial de los temas tratados en las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado
4.3 Deficiente integración de Reportes de seguimiento de las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	4.3 Eficiente integración de Reportes de seguimiento de las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	Actividad	C04.A03 - Integración de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	Documentar de manera oficial el seguimiento de los acuerdos tomados en las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado
5.1 Desconocimiento de los Planes de Acción Climática para el sector turístico.	5.1 Se tiene un amplio conocimiento del Plan de Acción Climática para el sector turístico de Quintana Roo	Actividad	C05.A01 - Integración del Plan de Acción Climática para el Sector Turístico	Conocer los alcances establecidos en el Plan de Acción Climática para el sector turístico
5.2 El marco normativo del sector turístico está desactualizado	5.2 El marco normativo del sector turístico de Quintana Roo se ha actualizado de acuerdo a las necesidades del sector	Actividad	C05.A02 - Promoción de la Actualización del Marco Normativo de Turismo	Conocer los lineamientos actualizados en el marco normativo de sector turístico
5.3 Insuficientes Sesiones del Consejo Consultivo de Turismo	5.3 Se realizan suficientes Sesiones del Consejo Consultivo de Turismo	Actividad	C05.A03 - Celebración de las Sesiones del Consejo Consultivo de Turismo	Conocer los acuerdos alcanzados y/o establecidos durante las Sesiones del Consejo Consultivo de Turismo
6.1 Insuficiente emisión de convocatorias para la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano	6.1 Suficientes convocatorias para la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano	Actividad	C06.A01 - Emisión de convocatorias para las sesiones del Consejo Hotelero del Caribe Mexicano	Incrementar el alcance de la difusión de Convocatorias para las sesiones del Consejo Hotelero del Caribe Mexicano

Ldo. Sergio Israel Parra Castañeda

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Guzmán Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Guzmán Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
6.2 Deficiente integración de Carpetas de Trabajo para la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano	6.2 Eficiente integración de Carpetas de Trabajo para la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano	Actividad	C06.A02 - Integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano	Documentar de manera oficial de los temas tratados en las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano integradas
6.3 Deficiente integración de Reportes de seguimiento de la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano	6.3 Eficiente integración de Reportes de seguimiento de la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero del Caribe Mexicano	Actividad	C06.A03 - Integración de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano	Documentar de manera oficial el seguimiento de los acuerdos tomados en las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano


Ldo. Sergio Irazo Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró


Dr. Omar Gómez Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó


Ldo. Benito Cueto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G097 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
03 - DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO	Turismo Sustentable	03-14 - Incrementar la competitividad de los destinos turísticos del Caribe Mexicano posicionando sus marcas destino en forma innovadora y diferenciada, impulsando un desarrollo turístico sustentable que conserve y ponga en valor su riqueza biocultural, que coadyuve en el bienestar económico y social de las comunidades locales y que brinde seguridad y certeza a sus visitantes e inversionistas.	03-14-01 - Impulsar en el Caribe Mexicano la diversificación e innovación en el desarrollo de productos turísticos sustentables, dotando a nuestros destinos de infraestructura y equipamiento turístico, incrementando la calidad de nuestros servicios e incorporando a nuestras comunidades rurales a la actividad, actualizando el marco legal para que responda al contexto actual, involucrando a todos los actores del sector en la toma de decisiones, trabajando para garantizar la protección al turista y la correcta atención a contingencias, instrumentamos una promoción eficaz, brindamos más y mejores experiencias, fortalecemos nuestra conectividad y nuestras marcas destino con inteligencia, fomentando un crecimiento ordenado, trabajo digno, bienestar social y consumo responsable, contribuyendo también a la solución de desafíos comunes y compromisos globales.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
09 - PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL	Sectorial	Turismo Sustentable	09-07 - Incrementar la competitividad turística del Caribe Mexicano mediante la creación y ejecución de políticas públicas que diversifiquen, desarrollen y promuevan la actividad bajo criterios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos bioculturales, la seguridad de nuestros visitantes y la inclusión de todos los sectores, y que sus resultados beneficien a todas las regiones del estado, generando condiciones de bienestar para la sociedad.	09-07-01 - Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garanticen la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor relevante en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad.

Alineación Funcional

Finalidad:	3 - Desarrollo Económico	Función:	37 - Turismo
------------	--------------------------	----------	--------------

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Govea Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cueto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

Misión				
Conducir y establecer los criterios y políticas para la promoción y desarrollo de la actividad turística del Estado con la participación de las diferentes instancias de gobierno y sectores privados, mediante la realización de actividades de planeación, capacitación turística, vigilancia de la operación de los servicios turísticos y protección turística.				
Visión				
Fomentar la promoción y desarrollo turístico en el Estado, dentro de un marco de desarrollo ordenado y de certidumbre entre todos los agentes involucrados en la actividad turística.				
Objeto del Ente				
Que la Secretaría de Turismo, conforme a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado le confiere y de acuerdo a las estrategias y acciones previstas en dicho instrumento, esta Secretaría viene impulsando la conducción, supervisión y difusión de la política de desarrollo, capacitación y promoción de la actividad turística, así como consolidando y regulando los servicios regionales de ese sector prioritario para el desarrollo económico del Estado. (Reglamento Interior Fracción IV)				
Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir al desarrollo y crecimiento de la principal actividad económica del estado, mediante el incremento de la competitividad de los destinos turísticos del Caribe Mexicano, posicionando sus marcas destino en forma innovadora y diferenciada, el impulso de un desarrollo turístico sustentable que conserve y ponga en valor su riqueza biocultural, que contribuya en el bienestar económico y social de las comunidades locales y que brinde seguridad y certeza a sus visitantes e inversionistas.	PED1411 - Demanda Económica por Turismo	Indicador Anual de la Demanda Económica, Dirección de Planeación y Política Turística Dirección de Planeación y Política Turística de la SEDETUR, https://tur.gob.mx/ Dirección de Planeación y Política Turística Liga: https://tur.gob.mx/indicadores-turisticos	Los doce destinos turísticos del Caribe Mexicano cuentan con las condiciones sociales, económicas, climáticas, de salud y de seguridad, así como con la conectividad necesaria, para que el desarrollo de la actividad turística pueda darse en forma adecuada.
Propósito	P - Los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo, dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, encuentran oportunidades laborales de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística estatal es altamente competitivo frente a los nuevos retos, tendencias globales y necesidades locales, lo cual se vigoriza por la suficiente regulación de las actividades turísticas y el exponencial desarrollo turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.	0107IES - Porcentaje de cobertura en registro de establecimientos de hospedaje	Expediente del registro de establecimientos de hospedaje en el RETUR-Q, Dirección de Programas Especiales de la SEDETUR, Link: http://qroo.gob.mx/sedetur/videncias-sippres Dirección de Planeación y Política Turística, Link: https://tur.gob.mx/	Las empresas y/o prestadores de servicios turísticos se interesan por cumplir con los requisitos y con la normatividad en vigor de acuerdo con el tipo de servicios que prestan a los turistas, así mismo cuentan con las condiciones para hacerlo.
Componente	C01 - Catálogo oficial del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo actualizado	C1 - Porcentaje de actualizaciones al Catálogo oficial del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo	Expediente semestral, Actualizaciones al Catálogo oficial del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo Dirección de Programas Especiales de la SEDETUR, Dirección de Programas Especiales, http://qroo.gob.mx/sedetur/videncias-sippres	Los prestadores de servicios turísticos proveen de información para actualizar el Catálogo oficial del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo
Actividad	C01.A02 - Realización de Acciones de difusión del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo	C1A2 - Porcentaje de acciones de difusión del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo realizadas	Expediente trimestral, Acciones de Difusión del Registro Estatal de Turismo, Dirección de Programas Especiales de la SEDETUR, Dirección de Programas Especiales, http://qroo.gob.mx/sedetur/videncias-sippres	Los medios de comunicación colaboran en la difusión del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo.

Ldo. Sergio Ibarra Facilita Castañeda

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Govea Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Benjamín Cuervo Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A01 - Difusión de la Convocatoria del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo RETUR-Q, edición 2025	C1A1 - Porcentaje de publicaciones para difundir la Convocatoria RETUR-Q, edición 2025 realizadas	Expediente semestral, Publicaciones para Difundir la Convocatoria RETUR-Q, edición 2025 Dirección de Programas Especiales de la SEDETUR. Dirección de Programas Especiales, https://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	Los medios de comunicación publican en tiempo y forma la Convocatoria del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo RETUR-Q
Componente	C02 - Programa de Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico Elaborado	C2 - Porcentaje de elaboración del Programa de Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico	Expediente semestral, Programa de Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico, Subsecretaría de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria. Subsecretaría de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, https://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	Los actores del sector turístico participan de manera activa y comprometida en la elaboración del Programa de Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.
Actividad	C02.A01 - Realización de Sesiones del Comité de Evaluación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.	C2A1 - Porcentaje de Sesiones del Comité de Evaluación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico realizadas	Acta semestral, Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico, Subsecretaría de Promoción y Operación Turística (SEDETUR) Subsecretaría de Promoción y Operación Turística (SEDETUR) https://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres Sesiones	Los integrantes participan de manera activa en las Sesiones del Comité de Evaluación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico
Actividad	C02.A02 - Declaración de Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico	C2A2 - Porcentaje de Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico con Acuerdo de Declaración Expedido.	Expediente trimestral, Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico Publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, Subsecretaría de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria (SEDETUR). Subsecretaría de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria, https://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	Los interesados cumplen con los lineamientos que establece la Ley de Turismo y su Reglamento, para ser declaradas Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.
Componente	C03 - Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable Sesionando	C3 - Porcentaje de sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable realizadas	Expediente trimestral, Sesiones Realizadas por los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable, Dirección de Ordenamiento Turístico Sustentable (SEDETUR) Dirección de Ordenamiento Turístico Sustentable Zona Norte, https://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	Los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada y la sociedad civil trabajan de manera coordinada y asisten a las sesiones realizadas por los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable.
Actividad	C03.A01 - Emisión de convocatorias para las sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	C3A1 - Porcentaje de convocatorias emitidas para las sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	Expediente trimestral, Convocatorias Emitidas para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable, Dirección de Ordenamiento Turístico Sustentable (SEDETUR) Dirección de Ordenamiento Turístico Sustentable Zona Norte, https://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	Los actores del sector turístico atienden las convocatorias y confirman su asistencia a las sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable

Ldo. Sergio Israel Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gómez Hernández
Subsecretaría de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Fernando Gueto Ríos
Secretaría de Turismo

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C03.A02 - Integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	C3A2 - Porcentaje de carpetas de trabajo integradas para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	Expediente trimestral, Carpetas de Trabajo Integradas para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable, Dirección de Ordenamiento Turístico Sustentable (SEDETUR) Dirección de Ordenamiento Turístico Sustentable Zona Norte. https://qroo.gob.mx/sedetur/ev evidencias-sippres	Se cuenta con toda la información necesaria para integrar las carpetas de trabajo de las sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable
Actividad	C03.A03 - Integración de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable	C3A3 - Porcentaje de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable integrados	Expediente trimestral, Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable, Dirección de Ordenamiento Turístico Sustentable (SEDETUR) Dirección de Ordenamiento Turístico Sustentable Zona Norte. https://qroo.gob.mx/sedetur/ev evidencias-sippres	Los actores del sector turístico solicitan que se dé seguimiento y las partes involucradas cumplen con los acuerdos tomados en las sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable
Componente	C04 - Mesa de Seguridad Turística del Estado Sesionando	C4 - Porcentaje de Sesiones Realizadas por la Mesa de Seguridad Turística del Estado	Expediente trimestral, Sesiones Realizadas por la Mesa de Seguridad Turística del Estado, Dirección de Atención al Turista Zona Norte (SEDETUR) Dirección de Atención al Turista Zona Norte. https://qroo.gob.mx/seadetur/ev evidencias-sippres	Los integrantes de los sectores turístico y público utilizan el mecanismo de la Mesa de Seguridad para el desahogo de los temas que marca la normatividad
Actividad	C04.A01 - Emisión de convocatorias para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	C4A1 - Porcentaje de convocatorias emitidas para las sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	Expediente trimestral, Convocatorias Emitidas para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado, Dirección de Atención al Turista Zona Norte (SEDETUR) Dirección de Atención al Turista Zona Norte. https://qroo.gob.mx/seadetur/ev evidencias-sippres	Los actores del sector turístico atienden las convocatorias y confirman su asistencia a las sesiones de la Mesa de Seguridad Turística
Actividad	C04.A02 - Integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	C4A2 - Porcentaje de carpetas de trabajo integradas para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	Expediente trimestral, Carpetas de Trabajo Integradas para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado, Dirección de Atención al Turista Zona Norte (SEDETUR) Dirección de Atención al Turista Zona Norte. https://qroo.gob.mx/seadetur/ev evidencias-sippres	Se cuenta con toda la información necesaria para integrar las carpetas de trabajo de las sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado
Actividad	C04.A03 - Integración de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	C4A3 - Porcentaje de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado	Expediente trimestral, Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado, Dirección de Atención al Turista Zona Norte (SEDETUR) Dirección de Atención al Turista Zona Norte (SEDETUR). https://qroo.gob.mx/seadetur/ev evidencias-sippres	Se cuenta con toda la información necesaria para integrar los Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado

Ldo. Sergio Iván Pochá Castañeda

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Flores Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Regulatoria

Revisó

Ldo. Benjamín Ochoa Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

Formato 6 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C05 - Plan Maestro de Turismo Sustentable Implementado	C5 - Porcentaje de acciones para la implementación del Plan Maestro de Turismo Sustentable realizadas.	Expediente trimestral, Acciones para la implementación del Plan Maestro de Turismo Sustentable, Subsecretaría de Gestión Turística Zona Norte. Subsecretaría de Promoción y Operación Zona Norte. http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	Los tres niveles de gobierno y los actores del sector turístico trabajan de manera coordinada en la implementación de acciones del Plan Maestro de Turismo Sustentable.
Actividad	C05.A03 - Celebración de las Sesiones del Consejo Consultivo de Turismo	C5A3 - Porcentaje de Sesiones Realizadas del Consejo Consultivo de Turismo	Expediente trimestral, Sesiones Realizadas del Consejo Consultivo de Turismo, Subsecretaría de Gestión Turística Zona Norte.	Los representantes del sector turístico participan de manera activa en el Consejo Consultivo de Turismo.
Actividad	C05.A01 - Integración del Plan de Acción Climática para el Sector Turístico	C5A1 - Porcentaje de avance del documento Plan de Acción Climática para el Sector Turístico alcanzado	Expediente trimestral, Plan de Acción Climática para el sector turístico, Subsecretaría de Gestión Turística Zona Norte. Subsecretaría de Promoción y Operación Turística Zona Norte. http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	Los actores involucrados en la elaboración del Plan de Acción Climática para el sector turístico lo hacen de manera eficiente y en apego a la legislación vigente.
Actividad	C05.A02 - Promoción de la Actualización del Marco Normativo de Turismo	C5A2 - Porcentaje de avances del documento con propuestas para la Actualización del Marco Normativo de Turismo alcanzado	Expediente trimestral, Actualización del Marco Normativo de Turismo, Subsecretaría de Gestión Turística Zona Norte. Subsecretaría de Promoción y Operación Turística Zona Norte. http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	Los actores involucrados en la elaboración del Marco Normativo de Turismo presentan ante las instancias correspondientes, las propuestas de ley para someterlas a consideración y/o aprobación.
Componente	C06 - Consejo Hotelero Caribe Mexicano Sesionando	C6 - Porcentaje de Sesiones Realizadas del Consejo Hotelero Caribe Mexicano	Expediente trimestral, Sesiones Realizadas por la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero, Dirección de Atención al Turista Zona Norte (SEDETUR) Dirección de Atención al Turista Zona Norte. https://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	Los representantes del sector turístico participan de manera activa en el Consejo Hotelero Caribe Mexicano
Actividad	C06.A01 - Emisión de convocatorias para las sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano	C6A1 - Porcentaje de convocatorias emitidas para las Sesiones de la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero	Expediente trimestral, Convocatorias emitidas para las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano, Dirección de Atención al Turista Zona Norte (SEDETUR) Dirección de Atención al Turista Zona Norte. https://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	Los representantes de la industria hotelera emiten las convocatorias y asisten a las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano
Actividad	C06.A02 - Integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano	C6A2 - Porcentaje de carpetas de trabajo integradas para las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano	Expediente trimestral, Carpetas de Trabajo integradas para las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano, Dirección de Atención al Turista Zona Norte (SEDETUR) Dirección de Atención al Turista Zona Norte. https://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	Se cuenta con toda la información necesaria para integrar las carpetas de trabajo de las sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Ldo. Omar Gómez Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Eduardo Cuervo Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

Formulario 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C06.A03 - Integración de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano	C06.A3 - Porcentaje de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano	Expediente trimestral, Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano, Dirección de Atención al Turista Zona Norte (SEDETUR) Dirección de Atención al Turista Zona Norte (SEDETUR). https://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	Los actores del sector hotelero solicitan que se dé seguimiento y las partes involucradas cumplen con los acuerdos tomados en las sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Govea Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Sergio Gustavo Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-3408 - Dirección de Planeación y Política Turística

NIVEL: FIN

RESUMEN NARRATIVO: F - Contribuir al desarrollo y crecimiento de la principal actividad económica del estado, mediante el incremento de la competitividad de los destinos turísticos del Caribe Mexicano, posicionando sus marcas destino en forma innovadora y diferenciada, el impulso de un desarrollo turístico sustentable que conserve y ponga en valor su riqueza biocultural, que coadyuve en el bienestar económico y social de las comunidades locales y que brinde seguridad y certeza a sus visitantes e inversionistas.

INDICADOR: PED14M - Demanda Económica por Turismo

FÓRMULA: ((Demanda económica generada por la Afluencia de Turistas en el estado de Quintana Roo en el año T/ Demanda económica generada por la Afluencia de turistas en el estado de Quintana Roo en el año T-1) X 100)

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		Falta realizar las correcciones desde el Sistema de Planeación Estratégica a cargo del COPLADE
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otras indicaciones contempladas
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Isael Padilla Carrizosa
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Ldo. Omar Goya Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Fernando Cueto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211108108-3423 - Dirección de Programas Especiales Zona Norte

NIVEL: PROPOSITO

RÉSUMEN NARRATIVO: F.P - Los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo, dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, encuentran oportunidades laborales de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística estatal es altamente competitivo frente a los nuevos retos, tendencias globales y necesidades locales, lo cual se vigora por la suficiente regulación de las actividades turísticas y el exponencial desarrollo turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.

INDICADOR: 0107IE3 - Porcentaje de cobertura en registro de establecimientos de hospedaje

FÓRMULA:
$$\left(\frac{\text{Incremento del porcentaje en la cobertura del registro de establecimientos de hospedaje en el RETUR-Q en el año T}}{\text{Incremento del porcentaje en la cobertura del registro de establecimientos de hospedaje en el RETUR-Q en el año T-1}} \times 100 \right)$$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		Falta realizar las conexiones desde el Sistema de Planeación Estratégica a cargo del COPLADE
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es medible?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Ismael Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Orión Goveas Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Benjamín Cuervo Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-2423 - Dirección de Programas Especiales Zona Norte

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.001 - Catálogo oficial del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo actualizado

INDICADOR: C1 - Porcentaje de actualizaciones al Catálogo oficial del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo

FÓRMULA: (Número de actualizaciones al Catálogo oficial del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo realizados en el periodo t / Total de actualizaciones al Catálogo oficial del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo solicitados en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo manifiesta relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es medible?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Goveo Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Benjamín Cueto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: Z111106108-2423 - Dirección de Programas Especiales Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Difusión de la Convocatoria del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo RETUR-Q, edición 2025

INDICADOR: C1A1 - Porcentaje de publicaciones para difundir la Convocatoria RETUR-Q, edición 2025 realizadas

FÓRMULA: $\left(\frac{\text{Número de publicaciones de la Convocatoria del RETUR-Q realizadas en el periodo } t}{\text{Total de publicaciones de la Convocatoria del RETUR-Q solicitadas en el periodo } t} \right) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Peña Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Govea Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejoría Regulatoria

Revisó

Ldo. Benigno Cuello Rastro

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-2423 - Dirección de Programas Especiales Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Realización de Acciones de difusión del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo

INDICADOR: C1A2 - Porcentaje de acciones de difusión del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo realizadas.

FÓRMULA: $(\text{Número de Acciones de Difusión del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo realizadas en el periodo } t / \text{Total de acciones de Difusión del Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo solicitadas en el periodo } t) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo.
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa.
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos.
06 - ¿Es medible?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados.
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Peña Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Torres Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Benigno Cotto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-3205 - Subsecretaría de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Programa de Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico Elaborado

INDICADOR: C2 - Porcentaje de elaboración del Programa de Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico

FÓRMULA: Número de Programas de Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico elaborados en el periodo 1/ Total de Programas de Desarrollo Turístico en Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico solicitados en el periodo 1/ x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es medible?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda
Director de Planeación y Política Turística
Elaboró

Dr. Omar González Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria
Revisó

Ldo. Fernando Cuello Riestra
Secretario de Turismo
Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111105108-2205 - Subsecretaría de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A01 - Realización de Sesiones del Comité de Evaluación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico.

INDICADOR: C2A1 - Porcentaje de Sesiones del Comité de Evaluación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico realizadas.

FÓRMULA: $(\text{Número de Sesiones del Comité de Evaluación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico realizadas en el periodo } t / \text{Total de Sesiones del Comité de Evaluación de las Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico agendadas en el periodo } t) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Padilla Castillón
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Guzmán Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cueto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-2205 - Subsecretaría de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A02 - Declaración de Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico

INDICADOR: C2A2 - Porcentaje de Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico con Acuerdo de Declaración Expedido.

FORMULA: $(\text{Número de Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico con Acuerdo de Declaración Expedido en el periodo } t / \text{Total de Zonas Rurales Comunitarias con Potencial Turístico en el periodo } t) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	Si
03 - ¿Es claro?	☐	☒	☐	El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Iván Peña Castañón
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Germán Guzmán Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cuello Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0307 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211108108-2411 - Dirección de Ordenamiento Turístico Sostenible Zona Norte

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03 - Comités por el Desarrollo Turístico Sostenible Sesionando

INDICADOR: C3 - Porcentaje de sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sostenible realizadas

FORMULA: (Número de sesiones realizadas por los Comités por el Desarrollo Turístico Sostenible en el periodo t / Total de sesiones solicitadas por los Comités por el Desarrollo Turístico Sostenible en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	Si
03 - ¿Es clara?	☒	☐	☐	El nombre del indicador es auto explicativo porque especifica que se mide un porcentaje y expresa las variables que se establecen en el método de cálculo.
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económica?	☒	☐	☐	Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	100.00			

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeros
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Javier Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cueto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-2411 - Dirección de Ordenamiento Turístico Sustentable Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A01 - Emisión de convocatorias para las sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable

INDICADOR: C3A1 - Porcentaje de convocatorias emitidas para las sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable

FÓRMULA: $(\text{Número de convocatorias emitidas para las sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable en el periodo t} / \text{Total de convocatorias para las sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable solicitadas en el periodo t}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Oscar Gómez Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cuello Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0307 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-2411 - Dirección de Ordenamiento Turístico Sustentable Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A02 - Integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable

INDICADOR: C3A2 - Porcentaje de carpetas de trabajo integradas para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable

FÓRMULA: $\left(\frac{\text{Número de carpetas de trabajo integradas para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable en el periodo I}}{\text{Total de carpetas de trabajo para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico solicitadas en el periodo I}} \right) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Ismael Padilla Cristóbal
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Oscar Iván Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Fernando Cueto Ríos

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-2411 - Dirección de Ordenamiento Turístico Sustentable Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A03 - Integración de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable

INDICADOR: C3A3 - Porcentaje de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable Integrados

FORMULA: $(\text{Número de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable Integrados en el periodo } t / \text{Total de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de los Comités por el Desarrollo Turístico Sustentable solicitados en el periodo } t) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo.
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa.
05 - ¿Es económica?	✓			Su medición no genera costos altos.
06 - ¿Es medible?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados.
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Parilla Castilleja
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. César Germán Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cordero Riesla
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-1426 - Dirección de Atención al Turista Zona Norte

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04 - Mesa de Seguridad Turística del Estado Seccionando

INDICADOR: C4 - Porcentaje de Sesiones Realizadas por la Mesa de Seguridad Turística del Estado

FÓRMULA: $(\text{Número de sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado realizadas en el periodo } t / \text{Total de sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado solicitadas en el periodo } t) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	Si
03 - ¿Es claro?	☐	☒	☐	El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo.
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa.
05 - ¿Es económica?	☒	☐	☐	Su medición no genera costos altos.
06 - ¿Es medible?	☒	☐	☐	Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información.
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil.
08 - ¿Tiene algún margen?	☒	☐	☐	No proporciona más información que otros indicadores contemplados.
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Ismael Padilla Castilleja
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gómez Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Fernando Cueto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108106-1425 - Dirección de Atención al Turista Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04.A01 - Emisión de convocatorias para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado

INDICADOR: C04A1 - Porcentaje de convocatorias emitidas para las sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado

FÓRMULA: $(\text{Número de convocatorias para las sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado emitidas en el periodo } t / \text{Total de convocatorias para las sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado solicitadas en el periodo } t) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			SI
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			SI
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económica?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitorable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Torres Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Fernando Cueto Rivera

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G907 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-1426 - Dirección de Atención al Turista Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04 A02 - Integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado

INDICADOR: C1A2 - Porcentaje de carpetas de trabajo integradas para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado

FÓRMULA: (Número de carpetas de trabajo para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado integradas en el periodo t / Total de carpetas de trabajo para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado solicitadas en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con líneas base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es medible?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Lt. Sergio Israel Padilla Castañón
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Govea Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Lt. Ricardo Cuello Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G097 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: Z111105108-1426 - Dirección de Atención al Turista Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04.A03 - Integración de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado

INDICADOR: C1A3 - Porcentaje de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado

FÓRMULA: $\frac{\text{Número de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado integrados en el periodo I}}{\text{Total de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones de la Mesa de Seguridad Turística del Estado solicitados en el periodo I}} \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es factible?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Padilla Cuñiles
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Goico Herández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cuello Rivera
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-2207 - Subsecretaría de Gestión Turística Zona Norte

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.005 - Plan Maestro de Turismo Sustentable Implementado

INDICADOR: C5 - Porcentaje de acciones para la implementación del Plan Maestro de Turismo Sustentable realizadas

FÓRMULA: $\frac{\text{Número de acciones para la implementación del Plan Maestro de Turismo Sustentable realizadas en el periodo } t}{\text{Total de acciones para la implementación del Plan Maestro de Turismo Sustentable esperadas en el periodo } t} \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Lcdo. Sergio Ariel Padilla Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Benítez Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111100100-2207 - Subsecretaría de Gestión Turística Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C05.A01 - Integración del Plan de Acción Climática para el Sector Turístico

INDICADOR: C5A1 - Porcentaje de avance del documento Plan de Acción Climática para el Sector Turístico alcanzado

FÓRMULA: $\left(\frac{\text{Porcentaje de avance del documento Plan de Acción Climática para el Sector Turístico alcanzado en el periodo t}}{\text{Porcentaje total de avance del documento Plan de Acción Climática para el Sector Turístico esperado en el periodo t}} \right) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es medible?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuada?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gevea Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Balduino Cuello Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	G007 - Regulación Turística
EJERCICIO FISCAL:	2025
MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111108108-3207 - Subsecretaría de Gestión Turística Zona Norte
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C05.A02 - Promoción de la Actualización del Marco Normativo de Turismo
INDICADOR:	C5A2 - Porcentaje de avance del documento con propuestas para la Actualización del Marco Normativo de Turismo alcanzado
FÓRMULA:	$\frac{\text{Porcentaje de avance del documento con propuestas para la Actualización del Marco Normativo de Turismo alcanzado en el periodo t}}{\text{Porcentaje total de avance del documento con propuestas para la Actualización del Marco Normativo de Turismo esperado en el periodo t}} \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo manifiesta relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitorable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			


Ldo. Sergio Israel Padilla Cabillo
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró


Dr. Omar Govea Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó


Ldo. Beltrando Cuelo Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111105108-2207 - Subsecretaría de Gestión Turística Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.005.A03 - Celebración de las Sesiones del Consejo Consultivo de Turismo

INDICADOR: CSA3 - Porcentaje de Sesiones Realizadas del Consejo Consultivo de Turismo

FÓRMULA: $(\text{Número de sesiones del Consejo Consultivo de Turismo realizadas en el periodo } t / \text{Total de sesiones del Consejo Consultivo de Turismo Convocadas en el periodo } t) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?		X		
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?		X		
03 - ¿Es claro?		X		
04 - ¿Es relevante?		X		
05 - ¿Es económico?		X		
06 - ¿Es medible?		X		
07 - ¿Es adecuado?		X		
08 - ¿Tiene aporte marginal?		X		
CALIFICACIÓN	SIN EVALUAR			

Ldo. Sergio Israel Peña Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Oscar Govea Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Gerardo Cueto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-1428 - Dirección de Atención al Turista Zona Norte

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P. C06 - Consejo Hotelero Caribe Mexicano Sesionando

INDICADOR: C6 - Porcentaje de Sesiones Realizadas del Consejo Hotelero Caribe Mexicano

FÓRMULA: $(\text{Número de sesiones por el Consejo Hotelero Caribe Mexicano realizadas en el periodo } t / \text{Total de sesiones por el Consejo Hotelero Caribe Mexicano Convocadas en el periodo } t) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	Si
03 - ¿Es claro?	☐	☒	☐	El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económica?	☒	☐	☐	Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Sutila Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Govea Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Fernando Cueto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0607 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-1426 - Dirección de Atención al Turista Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C08.A01 - Emisión de convocatorias para las sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano

INDICADOR: C6A1 - Porcentaje de convocatorias emitidas para las Sesiones de la Mesa de Trabajo con el Consejo Hotelero

FÓRMULA: $\frac{\text{Número de convocatorias para las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano emitidas en el periodo t}}{\text{Total de convocatorias para las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano solicitadas en el periodo t}} \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	Si
03 - ¿Es claro?	☐	☒	☐	El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo.
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa.
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	Su medición no genera costos altos.
06 - ¿Es medible?	☒	☐	☐	Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información.
07 - ¿Es adecuada?	☒	☐	☐	Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados.
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Govea Hernández

Subdirector de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Curiel Rieska

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111106106-1426 - Dirección de Atención al Turista Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C06.A02 - Integración de Carpetas de Trabajo para las Sesiones del Consejo Holero Caribe Mexicano

INDICADOR: C062 - Porcentaje de carpetas de trabajo integradas para las Sesiones del Consejo Holero Caribe Mexicano

FÓRMULA: $(\text{Número de carpetas de trabajo para las Sesiones del Consejo Holero Caribe Mexicano integradas en el periodo } t / \text{Total de carpetas de trabajo para las Sesiones del Consejo Holero Caribe Mexicano solicitadas en el periodo } t) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	Si
03 - ¿Es claro?	☐	☒	☐	El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económica?	☒	☐	☐	Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	Cuenta con datos suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Padilla Castilleja
 Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Govea Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
 Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Roberto Cuello Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G007 - Regulación Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-1426 - Dirección de Atención al Turista Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C05.A03 - Integración de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano

INDICADOR: C6A3 - Porcentaje de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano

FÓRMULA: $\left(\frac{\text{Número de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano integrados en el periodo}}{\text{Total de Reportes de Seguimiento de Acuerdos para las Sesiones del Consejo Hotelero Caribe Mexicano solicitados en el periodo}} \right) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es medible?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Cevedo Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cuello Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó